



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA **21 DE JUNIO DEL 2018**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. David Ramírez Perea en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 42 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiendo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al presidente o a la Secretaria del Honorable consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de mayo del 2018 y una vez puestas a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y Se Aprobó por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprobó, el programa educativo de la Maestría en Ingeniería Industrial en su modalidad en línea
- Se aprobó, la donación de mobiliario y equipo para las Esc. Prim. Estatal 2732 Alfonso García Robles, Esc. Prim. Estatal Salvador Martínez Prieto, J.N. Juan de la Barrera N. 1298, Jardín de Niños Simón Bolívar, Centro de Atención Múltiple, Esc. Prim. Luis Ramírez (tiempo completo), Esc. Prim. Reforma 2475, Esc. Sec. Estatal 3012

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

Lic. Ricardo Duarte Jaquez, presidente del H. Consejo Universitario, con las facultades que se le otorga el artículo 26 del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Institución y cuyo texto dice:



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Artículo 26. El (la) del Consejo, en caso urgentes, podrá resolver provisionalmente asuntos de la competencia del Consejo, dando cuenta de ello en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Por lo que aprobó el cambio de periodicidad con el que se ofertará el programa educativo de la Maestría en Ingeniería Industrial en su modalidad en línea, el cual pasa de semestral a cuatrimestral, dando inicio en el mes de septiembre del presente año, este cambio es pertinente en virtud de que el universo potencial, constituido en su mayoría por estudiantes de tiempo parcial, demandan programas profesionalizantes de corta duración, siendo la oferta cuatrimestral la más adecuada para hacer el programa competitivo en el mercado. Lo anterior fue solicitado por el Comité Académico del Programa en conjunto con la Jefatura del Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura del Instituto de Ingeniería y Tecnología con oficio núm. DIIM-222/2018 de fecha 1º. de junio del año en curso, se somete a consideración del pleno, Se Aprobó por Unanimidad

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, Coordinador General de Investigación y Posgrado, informa los resultados del proceso de evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria 2018 del Programa Institucional de Investigación Aplicada para la Vinculación con el Entorno y la Atención de Problemas Específicos (PIVA).

DES	Responsable Técnico	Título	Monto Solicitado
IIT	Imelda Olivas Armendáriz	Rellenos dentales bioactivos hechos en México	\$250,000.00
DMCU	José Luis Enrique Carrejo	Desarrollo de un prototipo de un dispositivo electrocrómico totalmente de estado solido	\$250,000.00
ICB	Nina Del Rocío Martínez Ruiz	Funcionalidad de alimentos adicionados con Brosimum alicastrum Sw. Para el adulto mayor con presarcopenia	\$250,000.00
ICB	Alejandra Rodríguez Tadeo	Calidad de vida y percepción de la imagen corporal en adultos con obesidad	\$250,000.00

Mtro. Gerardo Sandoval, Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo Universitario la autorización para la donación del siguiente mobiliario:

Solicitante	Bancas	Mesas	Pizarrones	Sillas
Esc. Prim. Estatal 2732 Alfonso García Robles	50	-	-	-
Esc. Prim. Estatal Salvador Martínez Prieto	60	20	6	40
J.N. Juan de la Barrera N. 1298	-	10	6	20
Jardín de Niños Simón Bolívar	-	-	6	-
Centro de Atención Múltiple	90	-	2	-
Esc. Prim. Luis Ramírez (tiempo completo)	291	55	12	110
Esc. Prim. Reforma 2475	-	25	5	50
Esc. Sec. Estatal 3012	-	21	5	69
Total	491	131	42	289

Así mismo informa que, personal de la Subdirección de Patrimonio e Inventario visitó cada una de las escuelas solicitantes para dar fe de las necesidades existentes, se somete a consideración del pleno y Se aprobó por Unanimidad

Joven Andrés Ocampo Quiroz, consejero universitario propietario de I.I.T. por motivos laborales, le es imposible asistir a las sesiones de Consejo Universitario por lo que solicita el remplazo a la consejera suplente Ivy Alexandra Flores Carrillo.

El presidente del Consejo informa que ha recibido dos escritos, uno del C. Carlos Eduardo Montano Duran, el escrito contiene algunas cuestiones que tienen que ver con la legislación universitaria, habla de situaciones que considera bajo su apreciación, derivadas, de lo que antecede al proceso electoral en agosto del 2018, por lo cual, una vez analizada y valorado, será turnado a la oficina del Abogado General, para que como órgano asesor de este consejo revise el asunto y en la próxima sesión informe el trámite que habrá de dársele.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Igualmente informa que, se recibió escrito del C. Alberto Escalera Narváez, el cual se ha mantenido informado al consejo desde el inicio de un litigio laboral en el 2013, él envía al consejo una serie de manifestaciones lo que a él conviene manifestar e incluso se procura hacer llegar a todos los integrantes del consejo, en relación a ello solo se informa que hay un litigio que está ventilándose en la Junta de Conciliación y Arbitraje aquí en Cd Juárez, el cual ya va para cinco años y se debe esperar la resolución por las instancias correspondientes, la disposición para informar finalmente a este consejo de ello, se están aportando pruebas tanto del trabajador como de nuestra institución, es de interés de nuestra institución ya que representa implicaciones de carácter jurídico.

VI.- Presentación de informe y dictámenes de las comisiones

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar Director del I.C.S.A. presenta un escrito firmado por las consejeras y consejeros Vanesa Orozco Torres, Karla Daniela Gomez, Dr. Juan Pedro Flores, Dr. Hector Rivera y el como representante de la comisión, hicieron entrega al consejo universitario, el proyecto terminado del estatuto del personal academico, para ser turnado a la comisión redactora y en su oportunidad a la comunidad universitaria para las observaciones necesarias, agradece el trabajo de todas las comisiones que conformaron este trabajo.

El presidente del consejo lo recibe y da indicaciones para que el secretario general haga entrega a la comisión redactora del mismo y se desarrollen los trabajos con la finalidad de que en cuanto este listo se someta a consideración de este consejo universitario

Alfredo Granados Olivas consejero universitario de I.I.T. agradece a los integrantes de la comisión que se forma, el haber concluido el documento base con el que nos vamos a enterar de todo el proceso.

El presidente del consejo informa que el día de hoy 21 de junio fue entregada con anticipación la convocatoria fechada con día 27 de junio del 2018 para la sesión ordinaria la cual se llevara a cabo el día 30 de julio del presente año.

Menciona que el asunto que emitirá en correspondencia será el proyecto de convocatoria para el proceso de elección de rector para el ejercicio 2018-2024, en el cual se está trabajando en ello, haciendo el mejor esfuerzo por dejar todo debidamente claro, transparente, con procesos, procedimientos y estricta aplicación de nuestra reglamentación y nuestra legislación.

Igualmente informa que el pasado día 14 de junio se tuvo una reunión con la comisión electoral, donde el trabajo de la comisión inicia al emitir la convocatoria, en la cual dentro de ella informarles cómo se está trabajando con lo del proyecto de la convocatoria, cuál va a ser la logística, los espacios de ellos, el trabajo de la comisión electoral inicia una vez que es emitida la convocatoria en la cual se respeta como autoridades y se tiene que definir los accesos a esta aula magna, los espacios para el personal que va a dar apoyo a la comisión electoral y otra el personal que va a video grabar la sesión y para la logística en cuanto al uso de computadoras, un asistente profesional que este con la comisión para efectos de todo el proceso, por parte de rectoría se hará llegar la convocatoria vía correo electrónico a cada uno de los integrantes del consejo universitario a más tardar el viernes 27 a más tardar, en ella se adicionaran formatos y procedimientos, específicamente el texto de la convocatoria para ser analizada y el día 30 de julio se habrá de someter a consideración del pleno para su aprobación.

El presidente del consejo hace una sencilla y clara invitación, exhorta convocar a todos los integrantes de la comunidad universitaria y a todos los presente en esta sesión de consejo universitario a dar lo mejor de nosotros, toda la disposición para que lo que destaque sean las ideas, las propuestas de la institución, para que en el debido respeto a cada integrante del consejo universitario, a cada representante estudiante y cada representante profesor y a todos los integrantes, que mantengamos con el buen espíritu universitario, mantengamos el ambiente de respeto en la institución, hay expectativas, interés, buen ánimo, pero también sé que la temperatura sube un poco de tono a la naturaleza del mismo proceso.

Reitera habrá de hacer su mejor esfuerzo y está a la orden de todos y todas en lo que sea necesario, a la comisión electoral, a cada integrante del consejo, a cada funcionario, toda mi disposición y mi



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

buena voluntad para trabajar, para que en el ambiente del respeto del dialogo, destaque una buena propuesta de trabajo para la universidad.

En ello habrá de estar plasmada en la convocatoria y en ello reiterar, si hay la temperatura lleva a tonos, discrepancias, lleva a discusiones, pero las discusiones no son malas, siempre que se den en el ámbito del respeto y como rector, reiterar a cada integrante del consejo universitario que está a la orden, esta para dar lo mejor, en las mejores condiciones en este proceso que se avecina.

Igualmente informa que una vez aprobada la convocatoria por este consejo, la comisión electoral es la encargada tanto del registro de los candidatos, de la programación de las sesiones para la propuesta de trabajo y de la sesión para la elección de rector, estará a las órdenes para brindar las condiciones que ellos requieran para el cumplimiento de su función, sin duda que está programado como parte del proyecto de la convocatoria en la que estamos trabajando, está incluido la sesión o sesiones que sean necesarias para que cada candidato dé a conocer la propuesta en el seno del consejo universitario.

Alfredo Granados Olivas consejero universitario de I.I.T. informa que con respecto al proceso de instalación de la comisión electoral, se contó con una muy buena reunión con la administración de la universidad donde se explicó todos los tiempos y procesos que se van a llevar a cabo durante el ejercicio del cambio de administración, es importante que el honorable consejo este enterado de los diferentes tiempos que se van a estar llevando durante este ejercicio, por lo que pide al honorable consejo la confianza para que se le de ese apoyo a esta comisión.

Dr. Héctor Antonio Padilla Delgado, Depto. de Ciencias Sociales agradece las palabras ofrecidas por el C. rector respecto a un proceso que dignifique a todos los universitarios, cree que es una magnífica oportunidad para que si algo han hecho mal antes no se vuelva a repetir, agradece la disposición que les está manifestando para hacer todo lo posible que estas temperaturas son propias en el proceso electoral no se desborde, y como este llamado nos lo está haciendo como consejeros y a la comunidad universitaria cree que en esta ocasión, sería muy pertinente que toda la comunidad conozca las palabras que nos acaba de señalar.

Elsa Patricia Hernández Hernández, consejera de ICSA, pregunta si se va a recibir la convocatoria previamente a la sesión de consejo? Y si habría la oportunidad de hacer observaciones antes de la publicación?

El presidente del consejo menciona que, quien aprueba la convocatoria es el consejo universitario, la sesión será el día 30 de julio y se enviara a más tardar el día viernes 27 de julio al correo electrónico que se tiene registrado, el proyecto de la convocatoria para la elección de rector 2018-2024, información adicional, formatos y procedimientos a realizarse, para que el lunes 30 de julio si se tiene alguna observación, adición, propuesta en torno a la convocatoria, es el consejo quien va a aprobar la convocatoria, una vez aprobada, inicia a hacerse cargo la comisión electoral de cada uno de los procesos

Dr. Víctor Orozco Orozco Defensor de los Derechos Universitarios, informa que en el mes de febrero anuncio que presentaría dos iniciativas, una para reformar el estatuto de la defensoría de los Derechos de los Universitarios, la cual próximamente presentara esta iniciativa a la comisión redactora para que en el mes de agosto inicie con los comentarios y discusiones, y exhorta a las autoridades universitarias para que cumplan la recomendación que hizo la defensoría de los derechos universitarios hace 5 años para la reinstalación del profesor Escalera, del escrito ya se conoce y circula en este consejo universitario.

El presidente del consejo menciona que se le ha dado las condiciones en cuanto a participar en litigios de profesores, usted en defensa de lo que considera los derechos universitarios de un trabajador académico y un servidor en defensa de la institución, las razones de carácter que llevaron, no fueron razones personales, política, gremial ni de otra índole, fueron razón simplemente de los criterios de los coordinadores de programa y jefe de depto. Académico, nunca fue una decisión unilateral, hemos respetado sus intervenciones conforme al mismo reglamento, que considera hay que revisarlo porque el mismo estatuto de los derechos de los universitarios, establece que no son asuntos para la defensoría las cuestiones de carácter laboral, académica ni las cuestiones de carácter gremial o de acuerdos colectivos, y cuando es procedente cualquier intervención se le ha dado el peso que lleva, pero el día de hoy me asesore con el abogado general en cuanto recibí el escrito y su obligación es defender el interés de la institución.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Mtro. René Soto Cavazos Abogado General, informa que en ese juicio se dictó un laudo, se promovió un amparo, se concedió el amparo para hacer unas correcciones, se va a dictar otro laudo y es procedente el amparo contra ese laudo, falta un laudo

Dr. Víctor Orozco Orozco Defensor de los Derechos Universitarios, aclara que defiende el interés de la institución de igual manera, y le parece que en el interés de la institución deben respetarse los derechos de los trabajadores académicos y la posición siempre ha sido invariable no ha estado debatiendo sobre las causas por las cuales se despidió a este profesor, lo que propuse es que se le respetara el debido proceso legal.

VII.- Asuntos Generales

Joven consejero de ICB propone que la administración del Rancho Escuela lo maneje el Depto. de ciencias veterinarias y evitar trámites burocráticos

El presidente del consejo indica al Dr. Daniel Constandse Cortés, Director de I.C.B. atiendan el caso y ver las posibilidades pertinentes.

Información del C. Rector

- Informa que el proceso de admisión / inscripción para el semestre agosto-diciembre 2018 de alumnos de nuevo ingreso, se han generado, 7364 matrículas, ultimo días para realizar pago es el día 30 de julio
- Se recibió un escrito por parte de la Secretaria de Educación y Deporte (Dirección General del Instituto Chihuahuense e Infraestructura Física y Educativa) en la cual nos que el Programa de proyectos de Instituto Nacional Infraestructura Educativa que fue firmada el 24 de noviembre del 2016, informa y manda la programación para la construcción de edificio de cubículos para el instituto de I.I.T. - I.A.D.A. inicia el proyecto el 12 de junio, con 'proyecto de convocatoria, fallo 20 de julio, fecha de inicio de los trabajos de acuerdo al contrato 30 de julio del 2018, plazo de ejecución, 300 días naturales
- En el mes de julio habrá de concluirse la 3era etapa del Centro Cultural de las Fronteras
- El día de hoy junio 21, concluye la auditoria superior del Estado, los trabajos de los auditores del ejercicio 2017, los cuales estuvieron alrededor de seis semanas
- Informarles el proceso de la entrega de recepción, convocara a una reunión los próximos días, para coordinar los trabajos para avanzar y garantizar un proceso de entrega de recepción de la administración que iniciara en el mes de octubre
- Informa que está atendido un amparo que fue planteado por algunos académicos de la UACJ
- El abogado General comenta sobre el amparo que está en trámite los acaban de molestar con las firmas para contestar por parte de los 3eros. Interesados, el juez fue quien estimo que todos los consejeros académicos son 3eros. Interesados, es por eso que se tuvo que recabar la firma de todo los integrantes del consejo, el escrito se presenta el día de hoy 21 de junio, en un juicio se va a acumular todas las demandas que se presentaron se van a acumular en un solo juzgado y se va a resolver en un solo juicio y en los próximos días se estará dando más información

El presidente del consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria, y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACION, Y AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA.

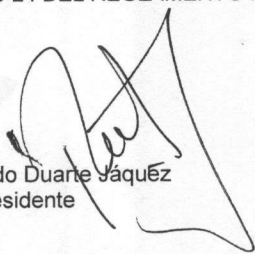


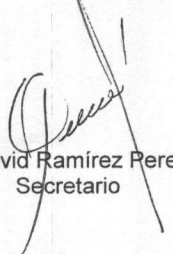
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO O 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **30 DE JULIO DEL 2018**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----


Lic. Ricardo Duarte Jaquéz
Presidente


M.C. David Ramírez Perea
Secretario